

SERVICIO DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

A través de este servicio la Biblioteca ofrece a posibilidad de consultar material que está en otros centros que ofrezcan este mismo tipo de préstamo, así como de enviar material a otras bibliotecas que lo soliciten.

La publicación solicitada en préstamo, sólo podrá ser consultada en las dependencias de Casa Natal, durante el periodo estipulado por la biblioteca de origen.

La Biblioteca del Museo Casa Natal Picasso, realiza el préstamo a otras bibliotecas con las siguientes condiciones:

- ✓ El periodo de préstamo es de 1 mes renovable por otro mes más, siempre que la renovación se solicite dentro del primer mes y no exista petición de reserva sobre el material prestado.
- ✓ En el catálogo de la Biblioteca, aparece indicado el material que está fuera del préstamo, queda excluido de este servicio todo el fondo de reservas especiales; los bibliotecarios podrán informar de las publicaciones excluidas.
- ✓ En estos casos, la Biblioteca atiende las demandas mediante reproducción de los documentos, excepto si la reproducción afecta al estado de conservación de los mismos y siempre respetando la normativa en materia de propiedad intelectual.
- ✓ Para solicitar este servicio, puede hacerse: biblioteca.mcnpicasso@malaga.eu